

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA  
BIBLIOTECA CENTRAL

# CONFERENCIAS

DESARROLLADAS CON MOTIVO DEL

IV CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE

## MIGUEL DE CERVANTES

(1547-1947)

I

*EL RECTOR DE VALLFOGONA VICENTE GARCÍA*  
*AUTOR DEL «QUIJOTE» DE AVELLANEDA*

por

JUAN SERRA VILARÓ

(5 de diciembre de 1947)



BARCELONA, 1949

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA  
BIBLIOTECA CENTRAL

BAJO LA INSPECCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVOS  
Y BIBLIOTECAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CALLE DEL CARMEN, n.º 47  
B A R C E L O N A

Teléfonos { 17086 Dirección  
              { 14639 General

HORAS DE SERVICIO PÚBLICO:

De 9 a 2 mañana y de 3 a 8 tarde  
todos los días laborables

*BIBLIOTECA CENTRAL*

Sala general de lectura.  
Salas de revistas de Letras y de Ciencias.  
Servicio de préstamo a sus lectores.  
Servicio de préstamo entre Bibliotecas Públicas.  
Servicio de Cambio Internacional.  
Servicio de Información Bibliográfica.

*Colecciones especiales*

Bibliografía española de Italia (Colección Toda).  
Cervantina (Colección Bonsoms).  
Clásicos griegos y latinos.  
Raros (impresos de los siglos XVI, XVII y XVIII).  
Biblioteca de mosén Jacinto Verdaguer.  
Ediciones del Kempis (Colección Janer).  
Libros de Ajedrez (Colección Paluzie).  
Libros de Caballerías (Colección Bonsoms-Chacón).  
Bibliografía de San Juan de la Cruz (Colección Soler).  
Incunables.  
Grabados, mapas y planos.  
Hemeroteca antigua.  
Manuscritos. Documentos. (Archivo de la Junta de Comercio.)  
Música. (Colecciones Carreras, Pedrell, Pena, etc.).

*Fondos monográficos especializados en Historia y lengua catalanas, bibliografía de diversos países hispánicos (Países Bajos, Filipinas, etc.), regiones de la antigua Corona de Aragón, etc., etc.*

SEGUNDO  
TOMO DEL  
INGENOSO HIDALGO  
DON QUIXOTE DE LA MANCHA  
que con el nombre de don Quijote de la Mancha  
se llama a un caballero de la Mancha  
que se llama don Quijote de la Mancha  
de la Mancha.

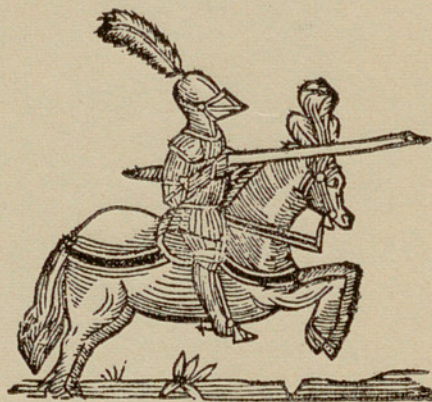
EL RECTOR DE VALLFOGONA VICENTE GARCÍA  
AUTOR DEL «QUIJOTE» DE AVELLANEDA



SEGUNDO  
TOMO DEL  
INGENIOSO HIDAIGO  
DON QVIXOTE DE LA MANCHA,  
que contiene su tercera salida : y es la  
quinta parte de sus aventuras.

*Compuesto por el Licenciado Alonso Fernandez de  
Avellaneda, natural de la Villa de  
Tordesillas.*

Al Alcalde, Regidores, y hidalgos, de la noble  
villa del Argamesilla, patria feliz del hidal-  
go Cauallero Don Quixote  
de la Mancha.



Con Licencia, En Tarragona en casa de Felipe  
Roberto, Año 1614.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA  
BIBLIOTECA CENTRAL

# CONFERENCIAS

DESARROLLADAS CON MOTIVO DEL

IV CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE

## MIGUEL DE CERVANTES

(1547-1947)

I

*EL RECTOR DE VALLFOGONA VICENTE GARCÍA  
AUTOR DEL «QUIJOTE» DE AVELLANEDA*

por

JUAN SERRA VILARÓ

(5 de diciembre de 1947)



BARCELONA, 1949

CONFERENCIAS  
MIGUEL DE CERVANTES

EL SECTOR DE VILANOVA VIENTE GARCIA  
MIGUEL DE CERVANTES DE VILANOVA

JOAN SERRA VILANO

Casa Provincial de Caridad  
Imprenta - Escuela

## INTRODUCCIÓN Y ELOGIOS DEL QUIJOTE DE AVELLANEDA

No vamos a escudriñar la materia tan discutida de si fué o no impreso en Tarragona el libro titulado «*Segundo tomo del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha, que contiene su tercera salida: y es la quinta parte de sus aventuras. Compuesto por el Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, natural de la Vü (sic) la de Tordesillas...* Con licencia, en Tarragona, en casa de Felipe Roberto, año 1614», libro que nosotros citaremos con el título de *Quijote de Avellaneda*.

A pesar de que sin movernos de Tarragona esta materia motivase nuestra entrada en Tordesillas, la preteriremos, puesto que opinamos como un extravío de la crítica normal el sostener que este libro no fué impreso por Felipe Robert.<sup>1</sup>

Para encarecerlo no creemos de utilidad hacer el erudito exponiendo a cuántos escritores ha sido atribuído; nos basta aducir que se ha dado la paternidad a Lope de Vega y al mismísimo Cervantes, con lo cual queda situado en el preeminente lugar que le corresponde, lugar que Lesage, el autor de *Gil Blas de Santillana*, en el prólogo o preliminares que preceden a su traducción del *Quijote* de Avellaneda, lo eleva afirmando que este autor ha sostenido perfectamente el carácter del Quijote, y que su Sancho le parece más excelente y más original que el de Cervantes. Analiza detalladamente el libro, y añade, como conclusión, que hay una diferencia sensible entre los dos Sanchos: El de Cervantes frecuentemente quiere hacer el gracioso sin serlo; mientras que el de Avellaneda lo es casi siempre sin pretensiones de serlo.<sup>2</sup>

Don Agustín Montiano y Lujando, Secretario del Rey Felipe V,

1. Me ocupo de esta controversia en mi folleto titulado «*El Quixote*» d'Avellaneda fou imprès a Tarragona, Tarragona, 1936.

2. «Celui de Cervantes veut souvent faire le plaisant et il ne l'est pas; celui d'Avellaneda l'est presque toujours sans vouloir l'être.»

dice en la licencia a Juan Oliveras, impresor de Madrid, que publicaba en 1732, nueva edición del *Don Quijote* de Avellaneda: «No hallo — dice — las críticas dirigidas contra este autor bastante justas: todo lector de buen juicio, leyendo las dos segundas partes, no podrá menos de tomar partido por Avellaneda.»

Y don Vicente Salvá añade que si el *Don Quijote de Cervantes* no existiese, el de Avellaneda sería la mejor novela en castellano.

### CONDICIONES DE SU AUTOR

Pues bien, para una obra de esta categoría tiene que buscarse un autor que no sólo residiera o estuviera estrechamente relacionado con Tarragona, sino que reuniera, además, las condiciones de ingenio, cultura y dominio de la lengua castellana. Vamos a ver en qué grado las poseía el Rector de Vallfogona.

Pensar que, en aquellos tiempos de comunicaciones tan primitivas, la edición única de una obra, o la edición príncipe, se imprimiera en lejanas tierras o fuera del círculo residencial de un autor, es salirse de las costumbres de aquellos tiempos. El autor quería verla y enmendarla a cada sugerencia que le brindaba su ingenio o su imaginación y, personalmente, corregía las pruebas, que discutía con el impresor y con los amigos. Por esto nuestro primer paso fué buscar un autor tarraconense, o casi tarraconense, que no hemos encontrado hasta dar con el celebrado Vicente García, Rector de Vallfogona.

### GARCÍA Y LOS MONCADA

Antes de penetrar en Tarragona con nuestro poeta, bueno será que indaguemos su amistad con la noble y poderosa familia de los Moncada, cuyo primer miembro, en aquellos tiempos, llevaba el título de Marqués de Aytona. Los biógrafos de Vicente García deducen esta amistad solamente de la poesía por él dedicada al viaje marítimo que hizo el marqués de Almazán a la ciudad de Tarragona, de donde era arzobispo don Juan de Moncada, hijo del primer marqués de Aytona y de doña Lucrecia Gralla. De este viaje tendremos ocasión de ocuparnos más adelante.

No es verosímil que la amistad de García con la familia de los Moncada y otros de la nobleza de Cataluña comenzara súbitamente, en el año 1612, con motivo del viaje a Tarragona, sino que es de suponer

que tendría algunos precedentes ignorados de sus biógrafos. Desde el momento que fué invitado, sería conocido de antemano.

Don Sinesio Sabater y Lledó,<sup>3</sup> biógrafo del doctor Vicente García, dice que su biografiado «concluyó los estudios mayores allá por los años de 1604 a 1605 y se trasladó a Barcelona», en donde permaneció «al amparo de la decidida protección que le ofreció y prestó el marqués de Aytona, en cuya casa se colocó en clase de ayuda de cámara, o más bien de Secretario, pues vestía con bastante decencia y alternaba con las clases sociales de alguna valía»; pero este autor, bien al revés de cuando sabe las cosas, se calla aquí de dónde saca estas categóricas afirmaciones, que, por la manera de expresarse en la continuación de su biografía, se ve que son gratuitas y sacadas del archivo de su personal inventiva.

El que García fuera recibido en la expedición del Virrey de Cataluña se atribuye, equivocadamente, al aprecio con que le distinguía el arzobispo de Tarragona, «quien le quería mucho», dice Comerma,<sup>4</sup> y de ahí su amistad con la mencionada noble familia.

Fué otro el Moncada que introdujo a García en la intimidad de su familia. Se lee en el *Archiepiscopologio* de Blanch<sup>5</sup> y en el de Valls,<sup>6</sup> que «el Cura de Vallfogona, insigne poeta de esta provincia, se hallaba en servicio de Pedro de Moncada, deán y Canónigo de Tortosa y primo<sup>7</sup> del señor Arzobispo, Juan de Moncada».<sup>8</sup> Esto da la clave para comprender el origen de las relaciones de García con la poderosa familia de los Moncada, por cuya puerta penetraría en el palacio de la aristocracia española.

Ignoro cuándo García entró al servicio de Pedro de Moncada y cuándo este prócer fué nombrado deán de Tortosa. Históricamente sólo me consta que en 1597, cuando sólo contaba quince años, García es-

3. *Biografía del Dr. Francisco Vicente García, Rector de Vallfogona*, Gerona, 1882, págs. 18 y 19.

4. «En 1612 passà una temporada prop l'arquebisbe de Tarragona, don Joan de Moncada, que l'estimava molt.» (J. COMERMA, *Història de la literatura catalana*, Editorial Poliglota, pág. 284.)

5. Manuscrito existente en el Archivo Capitular de Tarragona.

6. Manuscrito existente en el Archivo Histórico Archidiecésano de la misma ciudad.

7. Era sobrino. VILLANUEVA, *Viaje*, etc., t. XIV, pág. 100. También lo hemos encontrado en el archivo de la catedral de Tarragona, en un documento que nos da, además, la siguiente noticia de este personaje: En 13 de diciembre de 1617 «fuit propositum que determinen si tindrien a bé que per part de la Confraria se anàs a donar lo parabien a monSr. Illm. de la bona nova que te de don Pedro de Moncada, son nebot, qui esta nomenat bisbe de Gerona». Estos cofrades eran los beneficiados, y esto se halla en su *Libro 4 de determinaciones*, fol. 191.

8. Tomo la referencia de VALLS, lugar citado.

tudiaba en la Universidad de Lérida; que su padre, invocando su pobreza, imploró la protección del concejo tortosino;<sup>9</sup> y que en 1612 acompañaba al referido deán por las tierras de Tarragona, y que, con anterioridad a esta fecha, había sido su criado.

Los mencionados historiadores de los arzobispos de Tarragona dicen que García «se hallaba en servicio de don Pedro de Moncada», lo que equivale a decir que había sido su criado, ya que en la fecha en que se ocupan de este «insigne poeta», que es la de la toma de posesión de la sede de Tarragona por Juan de Moncada, ya García, a su vez, había tomado posesión de la rectoría de Vallfogona y, por consiguiente, no estaría al servicio del futuro obispo de Gerona.

Estos canónigos tarraconenses pudieron en su juventud haber conocido personalmente a Vicente García, ya que Blanch entró a formar parte del Cabildo de Tarragona en 1645, y Valls, en 1649,<sup>10</sup> y, consiguientemente, podían estar enterados de que este poeta estuvo al servicio del deán de Tortosa don Pedro de Moncada.

¿Qué servicio, pues, prestó García al deán de Tortosa? Esto nos lo hace saber en sus mismas poesías el Rector de Vallfogona, cuando explica que había sido capigorrista. Dice:

«I suposem tot primer  
que jo só aquell Catequista,  
que d'humil Capi-Gorrista,  
pugí a Capellà Roquer.»<sup>11</sup>

Con estas palabras nos dice que antes de ser sacerdote había sido capigorrista. Los capigorristas o capigorriones eran estudiantes pobres que servían de criados a los de familia acomodada o rica,<sup>12</sup> estudiando con ellos. Este hecho conduce a la suposición de que García pudo haber estudiado, no tan solamente en Lérida, sino también en Alcalá y en Zaragoza, ya que por aquellos años la familia de Moncada había trasladado su domicilio de Barcelona a Madrid, y residiría en Zaragoza durante el virreinato del primer marqués de Aytona, y con esto se explica el que García poseyera tan aventajadamente la lengua caste-

9. SABATER, *Biografía del Dr. Francisco Vicente García, Rector de Vallfogona*, Gerona, 1882.

10. CAPDEVILA, *La seu de Tarragona*, Barcelona, 1915.

11. Ed. 1703, págs. 50-51.

12. En vista de que el diccionario no trae este significado, consulté al eminente cervantista señor Givanel y Mas, quien tuvo la amabilidad de responderme con la siguiente carta:

«Mi querido Mosén: Ciertamente que el diccionario no tiene una nueva significación de las voces capigorriones y capigorristas, pero por las notas que adjunto podrá usted saber el significado de estas dos palabras, usadas por buenos escri-

llana, que los críticos hayan podido atribuir a los más insignes escritores el estilo de Avellaneda.

Corbella<sup>13</sup> supone que el haber sido, en 1602, nombrado Vicario general de Vich el doctor José Sicart, ex Catedrático del Estudio de Lérida, pudo haber motivado el que García pasara de los estudios de esta ciudad a formar parte de la familia episcopal de Vich, por mediación del referido doctor, que pudo prendarse de él siendo su catedrático; mas la ordenación sacerdotal de García en Vich puede atribuirse más bien a la residencia temporal en esta ciudad de los Moncada, que le apadrinarían en su primera misa, y para tenerle más cerca intercederían con Su Ilustrísima para que le ocupase en su curia.

### GARCÍA EN TARRAGONA

El lugar más próximo para García era esta ciudad, a cuya provincia corresponde la parroquia que nuestro poeta regentaba, a una distancia de 62 kilómetros de la capital. Esto sería suficiente para comprender como normal el que para sus publicaciones utilizara la imprenta de la ciudad romana, por ser la más próxima a su residencia; pero voy, además, a exponer algunos otros hechos explicativos de las relaciones, visitas y residencias de García en la misma ciudad de Tarragona, que le aproximarían más y más a Felipe Robert.

tores de la Edad de Oro. = Los capigorriones eran estudiantes pobres, que servían de criados a los de familia acomodada o rica. Rojas, en *Obligados y ofendidos*, pone en boca de Crispinillo, que esta última clase de estudiantes

"para limpiar su persona,  
servirse con opinión  
cada uno tiene un gorrón,  
y todos una gorrón."

En la vida corporativa de los estudiantes españoles, en sus relaciones con la historia de las Universidades (Madrid, 1914), escribe Bonilla y San Martín, que había estudiantes mendicantes que salían de Salamanca a pedir a los lugares vecinos, y que "la mayor parte de ellos eran capigorriones, en Valencia llamados machuvas, acogidos a la sombra de algún estudiante más rico, a cuya sombra comían y estudiaban". — Covarrubias, en su *Tesoro de la Lengua Castellana*, escribe que "antiguamente los criados de los estudiantes de Salamanca traían capas y gorras, de donde tomaron el nombre de capigorristas". Por lo hasta aquí expuesto puedo decir a usted que tanto Tomasillo Rojada, más tarde El Licenciado Vidriera, como don Pablos, protagonista de la famosa *Vida del Buscón*, como el pícaro Alonso, mozo de muchos amos, fueron capigorriones algún tiempo; bien que el más bueno de todos fué el creado por Cervantes. = Esto es cuanto puedo decirle, si le interesa saber la indumentaria de los mismos, dígamelo y procuraré complacerle. = Soy de Vd. su servidor y amigo, J. Givanel Mas.»

13. CORBELLA, *Mostra dels escrits de Dr. Vicent García, Rector de Vallfogona*, Vich, 1912, pág. 16.

En los documentos del Archivo parroquial de Vallfogona se advierte la ausencia del Rector durante los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre del año 1612.<sup>14</sup> En el mes de agosto, él, su protector Pedro de Moncada, y el tío de éste, el arzobispo de Tarragona, estarían en Madrid, y regresarían para tomar posesión de la sede en la fecha que llevo escrita.

A esto se refieren los primeros biógrafos de García en la edición príncipe de sus poesías,<sup>15</sup> cuando escriben: «Lo Arquebisbe de Tarragona, don Joan de Moncada, volgué que lo associás al primer ingrés a la sua Sede; y allí lo feu detenir alguns mesos ocupantlo en ordenar los Actes, y escriptures del Arxiu Archiepiscopal, en lo dors de algunes de las quals están encara escrits del puny del mateix García, versos sentenciosos, segons lo assumpto, que li ofería la escriptura del Acte.» En el Archivo de Tarragona, que conozco bastante a fondo, no he encontrado ninguno de estos versos sentenciosos a que se refieren los *Rectors de Pittaluga y dels Banys*, pero, en los archiepiscopologios antes citados hallé un soneto, que publiqué por creerlo inédito, y voy a repetirlo para regocijar con él estas mis áridas disquisiciones.

El mismo día 7 de septiembre de 1612, poco después de la llegada del Arzobispo a Constantí, población que dista unos 4 kilómetros de Tarragona y que era un feudo de la Mitra, se presentó el cónsul «en cap» de Tarragona, acompañado de ciudadanos, y precedidos del macero con maza de plata, llevada en alto. Los del lugar avisaron a Su Excelencia de la venida de esta embajada, con ostentación perjudicial a los derechos de la Mitra, por cuanto el Arzobispo era señor único de la villa de Constantí, con jurisdicción alta y baja, mero y mixto imperio; por consiguiente, nadie podía entrar en ella con las mazas o «porras» altas. El señor Arzobispo se negó a recibir a la embajada de la Ciudad si no bajaba las porras; la Ciudad se negó a recibir a Su Excelencia y a darle entrada ni hacer festejo alguno a su nuevo prelado; se originó pleito en la Real Audiencia, etc. Pues bien, este acontecimiento fué satirizado por el Rector de Vallfogona, testigo de vista y, quizá, emisario de Su Excelencia, con el siguiente soneto:

« — Monsenior ilustrísimo ha mandado  
que se humillen esas porras. — *¿Com les porres?  
ans vendrem les gramalles y les gorres.*  
— Pues presumir de hablalle es escusado.  
— *De guardar nostron dret tindrem cuydado.*

14. CORBELLA, ob. cit., pág. 27.

15. Ed. 1703.

— Todo fundar será en el ayre torres.  
— *Som per ventura ací cònsols de borres?*  
— De lo que sean se nos da un cornado.  
— *Ay cap de nu<sup>16</sup> de tal, ha la faena!*  
*Vent la Ciutat aquesta desmesura,*  
*no es facen festes fins que açò es millore.*  
— Que sea todo muy en hora buena,  
que no es el Arzobispo criatura  
que, porque no le hacen fiestas, llore.»<sup>17</sup>

### OTRAS AMISTADES DE GARCÍA EN TARRAGONA

Además de la del señor Arzobispo y su sobrino, que en 1617 fué nombrado obispo de Gerona, tenía otras amistades que le atraerían al «Camp» de Tarragona; una de ellas era la de Juan de Boixadors, señor de Vallmoll (Tarragona), que era otro de los decididos protectores del gran Vicente García, y, como él, cultivador de las letras; de manera que este «regalo de les Muses del Parnàs de Catalunya», en un soneto escribió el siguiente retrato de Vicente García:

«Oh! tu, que de Cervera a Barcelona,  
en rocí o a taló, passas ta via,  
no l'acabis sens veure al bon Garcia,  
molt reverend rector de Vallfogona.  
Si el vols conèixer, mira una persona  
de ben disposta y pròpia simetria,  
barbi-vermell, dolça fisonomia  
ras de topeto, barbas y corona.  
No hipòcrit ni profà; alegre y grave;  
no presumit y entès; savi y poeta;  
en tot molt asseat; de raro ingeni:  
En suma: En veure un, que no se alabe,  
ni fa en vides agenes de profeta  
admira'l y venera'l per Garceni.»<sup>18</sup>

16. Blanch, dice *no* en lugar de *nu*. Parecidas exclamaciones sin sentido, que son blasfemias desfiguradas, frecuentemente ensucian la lengua del Sancho de Avellaneda.

Con esta disimulada imprecación, García escribió otro soneto, que comenzaba: «O, cap de no de tal, ab vos ninfa de aigüera». (DOCTOR D. SALVADOR MESTRES, *Poesías perdidas de Vallfogona: Poetas ignorados...*, Fragmentos de un libro manuscrito titulado *Curiositat catalana*, Barcelona, 1867, pág. 22.)

17. BLANCH y VALLS, *Archiepiscopologios*, citados.

18. Ed. 1703, pág. 25. En la vida del Poeta contenida en los preliminares de esta edición este soneto es atribuido a Boixadors.

En cambio, Garceni corresponde al Conde de Çavellá con esta redondilla :

«Lo regalo de las Musas ;  
Don Juan de Boxadós,  
no em vol conduir la mia  
perquè li cuine en Vallmoll.»<sup>19</sup>

El nieto del mismo nombre, Conde de Çavellá, muy amigo también y protector de la poesía, era presidente de la «Academia dels Desconfiats», cuando esta entidad publicó por vez primera las poesías del inmortal Garceni.<sup>20</sup>

Otra amistad era la del monje de Santes Creus, Fray José Barberá, que vino a ser Abad de aquel monasterio.<sup>21</sup> En 1608 García escribe al rector Ocarí, pseudónimo de otro amigo suyo, invitándole a que vaya a verle, y, entre otras cosas, le dice :

«Lo Pare Fra Barbarà  
també esperant-vcs està ;  
y, si ve ha poc que és anat  
per elegir nou abat,  
vui o demà tornarà.»<sup>22</sup>

Lo cual indica que iba a Vallfogona como a su casa.

Estos eran sus dos grandes amigos : el uno señor de Savellá del Comtat, y el otro, señor de Savellá de l'Abadiat, y en medio de ellos estaba Vicente García, señor espiritual de la Sierra de Savellá, que los antiguos documentos traducían al latín por Avellano,<sup>23</sup> y así Savellá es una contracción fonética de «L'Avellaner», nombre que en castellano es La Avellaneda, de donde pudo García atribuirse este señorío y el nombre de Avellaneda.

Lo expuesto es una demostración de que serían frecuentes los viajes que verificaría a la metrópoli eclesiástica del Principado. Sus compañeros de sacerdocio bien le acusan de que dejaba su feligresía más tiempo de lo que las leyes le permitían. He aquí cómo se lo dice su amigo, el párroco de Vallbona :

19. *Ibidem*, pág. 122.

20. Prólogo de la edición barcelonesa de 1840 de las *Poesías jocosas y serias del célebre Dr. Vicens García, Rector de Vallfogona*.

21. Como a tal es mencionado por García en sus poesías y, siendo abad de Santes Creus, le consagró la capilla de Santa Bárbara, según reza la inscripción que el Rector puso en la misma.

22. Ed. 1703, pág. 87.

23. BOFARULL, *Los Condes de Barcelona vindicados*, II, 12.

«Vallfogona y son districte  
és vostre passeig, y no  
los carrers de Barcelona  
per los quals donau tants torns.  
Diuhen que lo breu y dret  
dos mesos promet a tots ;  
però vos ne préneu quatre  
si us son contats tots los jorns.»<sup>24</sup>

El soneto titulado : *En ocasión de una cavalcada en que se trobá (García), escrigué lo autor lo següent*», nos da noticia de otra estancia de nuestro poeta en Tarragona ; pero prescindo de ella por referirse a una fecha posterior a la publicación del *Quijote* tordesillesco.<sup>25</sup>

### TECLA VERDERA

Añadamos otro documento de su relación con Tarragona : Entre los versos de Vicente García hay una redondilla que, por el nombre de la persona que la motiva, me hizo sospechar que ésta sería de Tarragona. Dice :

«BOLLETA DE SANITAT, AB LA QUAL DESPATXÀ LO AUTOR A UNA DONA NOMENADA  
TECLA VERDERA, EN TEMPS DEL CONTAGI.

#### *Redondilla*

De Vallfogona parteix,  
Vuy Dijous, Tecla Verdera,  
Que per ser tant batxillera  
Fins la Pesta la avorreix.»<sup>26</sup>

En efecto, una mujer de este nombre y apellido era de Tarragona, hija del pescador Bernardo Pere, que, en agosto de 1610, se desposó con Damián Verdera,<sup>27</sup> de cuyo esposo tomó el apellido, siguiendo la costumbre de aquella época en Cataluña. Recibió sepultura el día 6 de

24. Suplemento a la ed. de 1840, pág. 30.

25. *Ibidem*, pág. 2.

26. Ed. 1703, pág. 92.

27. «Als primers de agost 1610 desposí jo Jaume Centolí, parroquial, a Damiá Verdera, ferrer, fill de mestre Pere Verdera, ferrer, y de Catalina sa muller, vivint, ab Tecla donzella filla de Bernat Pere, pescador, y Bartomeua sa muller, tots di-

septiembre de 1612, habiendo sido extremaunciada el día 4 del mismo mes y año.<sup>28</sup>

Por consiguiente, entre ambas fechas, 1610 y septiembre de 1612, tuvo que realizar el viaje a Vallfogona, probablemente para llevar una misiva al Rector, para que se trasladara a Tarragona, llamado por el arzobispo Juan de Moncada, en cuya compañía le hemos encontrado el día 7 de septiembre de 1612, en el pueblo vecino de Constantí.

De que el año 1612 hubo peste en Tarragona, hemos hallado varios documentos que lo atestiguan; por tanto, era natural que la bachillera Tecla no quisiera regresar a Tarragona sin el correspondiente boleto de sanidad, a fin de no verse obligada a pasar cuarentena en el lazareto.

Habría sido una impiedad, y mucho mayor partiendo de un sacerdote, despachar a una mujer para pueblos que, temerosos de la peste, obligaran a hacer cuarentena. Un pueblo rural, como Vallfogona, ni tendría boletos ni autoridades del morbo para despacharlos. El Rector le haría aquella broma, que, como veremos, en el momento oportuno sería subsanada. Supongo que antes de llegar a Tarragona, esta mujer, por encargo del propio García, se detendría en Vallmoll, donde residía, conforme llevamos expuesto, uno de los mejores amigos de nuestro poeta, el Conde de Savellá, quien, con otros recados del Rector, recibiría y conservaría gustosamente el boleto de sanidad con que le obsequiaba su amigo. Fundo esta opinión en que papelitos así sólo se conservan en manos de quien los estima en mucho, ya sea por su contenido, ya sea por la amistad con el autor. Para Tecla, ignorante de lo contenido en el papel, no tenía más importancia que la facilidad de entrar en Tarragona; mientras que para el noble amigo era añadir una pieza más a las que tendría de su amigo poeta. A aquél, como señor de Vallmoll, le sería facilísimo cambiar la irónica boleta por otra auténtica de sanidad, y en manos de este cultivador de las bellas letras se conservaría hasta que su nieto fué uno de los que dieron a la publicidad las poesías del celebrado vate de la Segarra, y con ellas la quintilla de Tecla Verdadera.

funts de ciutat. Testimonis : mestre Juan Llaurador, sarraller, y Timoteu Gondalben, estudiant. Donfls benedicció jo lo parroquial Alias, als 10 de octubre.» (Tarragona, Arch. parral., *Llibre de desposoris*, fol. III.)

28. «A 4 de setembre [1612] extremonsiaren a Tecla (*sic*) Vardera (indistintamente escribían Vardera y Verdadera). Foren de professó quatre sacerdots. = A 6 de setembre enterraren a Tecla Vardera. Anà a nostra S.<sup>a</sup> del Miracle. volgué quins capellanus.» (Arch. Catedral Tarragona, *Llibre del Tauler*.)

## GARCÍA ACOMPAÑA AL VIRREY DE CATALUÑA A TARRAGONA

Su Majestad el Rey mandó a Tarragona al marqués de Almazán, Virrey de Cataluña, con el fin de ver si podía concordar las diferencias que había entre la Ciudad y el Arzobispo por cuestiones de etiqueta y ceremonial, que hoy nos parecerían ridículas. Ante el público, las fiestas de Santa Tecla fueron el motivo que ocasionó este viaje, que se hizo por mar en dos galeras catalanas, capitaneadas por don Ramón Doms.<sup>29</sup> Todo lo que ocurrió en Tarragona es divertido y se halla minuciosamente descrito en el *Llibre del Consolat*,<sup>30</sup> de la ciudad augusta. Por ser materia ajena a este trabajo, no me entretendré en exponer los buenos intentos del Virrey, que fracasaron. Sólo haré constar que el viaje se realizó y que los embajadores desembarcaron en Salou y llegaron a Tarragona al atardecer del día 23 de septiembre de 1613, cuando ya habían terminado las fiestas de Santa Tecla, que se celebraban por la mañana.<sup>31</sup> Para el regreso embarcaron en el puerto de Tarragona, el día 21 de octubre. Los biógrafos de García sitúan, equivocadamente, este viaje en el año anterior, por confundir en este hecho el acto de la toma de posesión del Arzobispado. García, que acompañó a tan altas autoridades,<sup>32</sup> dedicó a esta expedición un poema en el que patentiza las dotes de discreción y de ingenio de que estaba dotado. Se dió cuenta del papel que representaba. Su amena y agradable conversación eran los valores que le conducían a tan elevadas amistades; el marqués de Almazán iba a Tarragona mandado por S. M., a fin de zanjar las divergencias que existían entre el Arzobispo y la «promenía» o los cónsules de la ciudad, que podían dar lugar a las más divertidas chanzas de cualquier poeta satírico; el Rector de Vallfogona, en cambio, lo calla, dando solamente noticia de aquellas razones del viaje, hechas públicas con el fin de ocultar

29. Actualmente se escribiría d'Homs.

30. Archivo Municipal de Tarragona, en la sección de *Libros de Actas*, libro del año 1613-1614.

31. En obsequio de los huéspedes se repitió la solemnidad de la fiesta de Santa Tecla el día 28 de septiembre. Archivo Municipal, *Libro de Actas*, folios 69 y 70.

32. Formaban en la expedición el marqués de Almazán, con su señora y tres hijas; el duque de Cardona, Doñana, la dama doña Margarita — tal vez Margarita de Castro y Cervelló, esposa del conde de Osona, sobrino del arzobispo de Tarragona, Juan de Moncada —, doña Juana, el Regente y Doctores del Real Consejo, el «Pubill» Calvó, el abad de Galligans y otros.

la verdad; ridiculiza aquellas contrariedades que, una vez transcurridas, son siempre objeto de risa, como es el mareo, y se divierte explicando lo que los altos huéspedes dejaron de ejecutar.

En el Palacio Arzobispal, que es donde la familia del señor Virrey se hospedaba, hubo días de luto, que pudo haber dado motivo a que, desapareciendo la alegría, se alejara el poeta y se fuera a visitar los celebrados monasterios de Santas-Creus, Poblet y Escala-Dei. Durante aquella estancia de tanta nobleza en Tarragona murió la marquesa de Carazena, hermana del marqués de Almazán, habiendo llegado esta noticia a conocimiento de los cónsules de la ciudad el día 10 de octubre.<sup>33</sup>

### APTITUD DEL DOCTOR GARCÍA

Habiendo demostrado sus relaciones con la ciudad de Tarragona, en la que pasó dos largos períodos de tiempo, que son los más adecuados para contratar la impresión de su libro en la imprenta de Felipe Robert, nos toca demostrar la aptitud de su ingenio para escribir una obra de tal importancia.

Cuando un centro cultural pretende que sus alumnos homenajeen a algún personaje, confieren siempre esta misión al alumno más aventajado. En aquellos años la Universidad de Lérida, cuyos estudios eran reputados los más doctos de la región, le encargó la *«Oración panegírica que's recita en la Paheria de la ciutat de Lleyda, per la elecció de Rector de aquella Universitat Literaria, en persona de Don Felip de Berga y de Aliaga»*.

Las facultades intelectuales de Vicente García fueron reconocidas, no sólo por sus profesores, sino también por los contemporáneos eruditos que le conocieron. Los historiadores de los arzobispos de Tarragona, Blanch y Valls, contemporáneos suyos, hacen grandes elogios de su ingenio. Además, el canónigo Blanch sería un admirador suyo, ya que tenía recogidas buena parte de sus poesías, y de otros autores, en un manuscrito titulado *Matalàs de bona llana*.

A la muerte de Felipe III, los cabildos catedralicio y municipal de Gerona dedicaron solemnes honras a su monarca, y encargaron la oración fúnebre al Rector de Vallfogona, y no a ningún capitular ni beneficiado de aquella catedral, lo que demuestra la reputación que les merecería nuestro poeta, como nos la confirma el censor de este sermón

33. Libro de Actas, fol. 79.

cuando dice que «he advertit la erudició, doctrina y universalitat de historia divina y humana del autor». A Gerona le había llevado, de secretario, su discípulo Pedro de Moncada, al tomar posesión de aquella diócesis.

Un escritor del año 1640 dice: «En nuestros tiempos floreció en la poesía catalana el Doctor García, Rector de Vallfogona, cuyos poemas son celebrados por insignes en la agudeza, dulzura y propiedad de pensamientos, y los admiró por raros el Fénix de la castellana, Lope de Vega Carpio».<sup>34</sup>

Su cultura era castellana y se castellanizó al lado de los marqueses de Aytona. Siendo el capigorrista de Pedro de Moncada, hijo del Virrey de Aragón, pasaría largas temporadas en Zaragoza al servicio de este su alumno, y con él frecuentaría, tal vez, las cátedras de aquella universidad y, acompañándole, haría viajes a la Corte. Poco después del año 1610, Francisco de Moncada, conde de Osona, había ya contraído matrimonio con doña Margarita de Castro, hija y heredera del barón de La Laguna. Este insigne diplomático, después de casado, vivió en la Corte, al lado de su padre, don Gastón de Moncada, marqués de Aytona, hasta el advenimiento de Felipe IV.<sup>35</sup> A las bodas de este prócer asistiría su hermano, el deán de Tortosa, a quien, por estos tiempos, acompañaba el Rector de Vallfogona. Además, siendo el conde de Osona hombre de gran cultura literaria y de aficiones mitológicas e históricas, propias de las personas de aquella época distinguidas en las letras, la presentación del joven poeta sería uno de los obsequios con que su hermano, el deán de Tortosa, le distinguiría. Es de suponer, por lo que llevo expuesto, que el poeta ya sería anteriormente conocido del conde de Osona.

Antes de tomar posesión de sus cargos, es costumbre de las grandes dignidades de la Iglesia el ir a visitar al Rey y darle las gracias por las mercedes recibidas. El tío del protector de García, el arzobispo de Tarragona, Juan de Moncada, fué provisto en mayo de 1612<sup>36</sup> y tomó posesión de su sede por procurador, que fué su sobrino el deán y canónigo de Tortosa, don Pedro de Moncada, el día 7 de septiembre del mismo año. Se celebró esta ceremonia en Constantí, estando pre-

34. *Proclamación católica*, párrafo 15, año 1640. Citado por VIADA Y LLUCH, en su prólogo a *El Bandolero*, de TIRSO DE MOLINA, pág. XVIII, Editorial Ibérica, Barcelona.

35. SAMUEL GILI GAYA, en la introducción del libro: FRANCISCO DE MONCADA, *Expedición de los catalanes y aragoneses contra turcos y griegos*, «Clásicos castellanos», Madrid, 1924, pág. 11.

36. CABRERA DE CÓRDOBA, *Relación de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599*, Madrid, 1857, pág. 474.

sente Vicente García y hallándose el propio Arzobispo en aquella villa.<sup>37</sup> Este hecho induce a suponer que el poeta de Vallfogona y su protector habrían acompañado al señor Arzobispo a Madrid.

No hay que decir que se detendrían en Zaragoza, donde residía el hermano del señor Arzobispo, que en aquel entonces era Virrey de Aragón.<sup>38</sup>

Durante estas permanencias en la capital fué cuando nuestro poeta pródigamente derramaría la agudeza de su ingenio y su agilidad mental en las tertulias y reuniones de la Corte, siendo en ella presentado por miembros de la más alta nobleza, distinguidos en las armas, en las ciencias y en las letras.

Su castellanización sería tanta, que el eminente polígrafo Menéndez y Pelayo dice del Rector de Vallfogona que «sus versos ... pertenecen en su métrica, en su estilo y aun en buena parte de su vocabulario, a la escuela castellana de su tiempo, de la cual fué imitador dócil y convencido, pero no vulgar, descollando particularmente en la factura de las décimas y de los romances»,<sup>39</sup> y concreta su juicio con estas palabras: «García había hecho versos catalanes con palabras castellanas.»<sup>40</sup>

Hasta sus contemporáneos le reprenderían de que escribía mal en su propia lengua, pues el mismo García escribió del poeta aragonés Heredia, tan altamente por aquél distinguido,<sup>41</sup> estos versos:

«¿No diu lo senyor Heredia  
que gongorejo, y só sol,  
lo qui nostra aixuta llengua  
la destrempo amb Ayguarrós?»<sup>42</sup>

#### ANALOGÍAS ENTRE EL *QUIJOTE* DE AVELLANEDA Y LAS POESÍAS CATALANAS DEL RECTOR DE VALLFOGONA

Con el fin de abreviar, pasaremos por alto la exposición de las analogías entre el *Quijote* de Avellaneda y las poesías catalanas de Garceni, diciendo solamente que dos eminentes críticos — Menéndez y Pelayo y Rubió y Ors — han dictaminado, separadamente, ambas

37. BLANCH, lugar citado.

38. CABRERA, ob. cit., págs. 372, 382 y 501.

39. *Obras completas*, t. X, pág. 410, ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1945.

40. *Ibidem*, pág. 412.

41. Ed. 1703, pág. 11.

42. *Ibidem*, pág. 122.

obras, y lo que dice el primero sobre Avellaneda se podría aplicar a García, y al revés. Publicamos estos dictámenes en nuestro trabajo titulado: *El Rector de Vallfogona doctor Vicente García autor del Quijote de Avellaneda*, y del mismo proceden algunos párrafos del presente escrito.

### AVELLANEDA Y GARCÍA CONDENADOS POR LA INQUISICIÓN

El que el *Quijote* de Avellaneda, poco después de haber sido dado a luz, desapareciera de España, de tal manera que los ejemplares de la edición príncipe son rarísimos, y lo fueron ya en 1705, según nos dice Lesage en el prólogo de su traducción francesa, creemos que se debió a haberlo prohibido el tribunal de la Inquisición y condenado a la hoguera.

Apoyamos esta opinión en que, en los capítulos XVII a XX, ambos inclusive, Avellaneda intercala la novela de *Los felices amantes*, basada en una antigua leyenda sobre «la historia de la monja infiel a sus votos, que abandona el convento para seguir a su amante, pero que, en medio de todos los extravíos de su vida, conserva la devoción a Nuestra Señora y obtiene de ella el extraordinario favor de que, revistiéndose de su propia figura, ocupe su lugar en el monasterio durante su ausencia, hasta que vuelve arrepentida y penitente y se halla con esta maravillosa duplicación de su personalidad».<sup>43</sup>

Este estupendo milagro está descrito y ampliado por Avellaneda tan minuciosamente y con tan crudos detalles, que cualquier lector juicioso encontrará razonable que la Inquisición se metiera con él hasta la condenación de su memoria. No nos consta *expressis verbis*; sin embargo, con premisas suficientemente lógicas se puede llegar a esta conclusión.

Lope de Vega llevó a las tablas la misma leyenda, con el título de *La buena guarda*, en la edición definitiva de 1621, y el de *La encomienda bien guardada*, que en el autógrafo lleva la fecha de 16 de abril de 1610. Acompañan el original de esta comedia tres censuras favorables de los años 1610, 1611 y 1614.<sup>44</sup> Cotejando el texto original con el de la edición de 1621 se notan tales variantes, que, según Menéndez y Pelayo, resulta evidente que no nacieron de la libre voluntad

43. MENÉNDEZ Y PELAYO, *Obras completas*, XI, 85.

44. *Biblioteca de autores españoles*, ed. Rivadeneyra, t. 41, pág. 344.

del poeta las muchas alteraciones, ya que todas ellas tienen un solo objeto: evitar la acción en un convento de monjas, exigencias, sin duda, de los censores. El que los censores, hasta 1614, la aprobaran sin decir palabra en contra, y que, en 1621, apareciera el texto apartado de los datos fundamentales de la leyenda que se siguió hasta 1614, lo atribuye el citado eminente crítico a que los censores, después de vista la representación, le exigieron este cambio.<sup>45</sup>

Nosotros, sin embargo, lo atribuimos a que en la misma fecha de 1614 se hizo la presentación solemne del *Quijote* de Avellaneda en Zaragoza, en cuyo libro hay la misma leyenda que en *La encomienda bien guardada*, pero extraordinariamente más digna de que los censores se metieran con ella y la prohibieran. Si los censores de Tarragona fueron favorables a la novela de *Los felices amantes* y los de Zaragoza o Madrid la prohibieron, no es de admirar, cuando los mismos censores de Madrid habían dado tres censuras favorables a la comedia de *La encomienda bien guardada*, que tuvo que trocarse en *La buena guarda* si su autor quiso poderla representar. La Inquisición actuó retardadamente hasta que Avellaneda llamó la atención con su novela basada en la misma leyenda, con lo cual arrastró en su caída a la comedia de Lope de Vega. Avellaneda promovió el escándalo, y los censores no consintieron que, en adelante, fueran atribuidos a la Virgen milagros tan deshonestos y sacrílegos, ni en las tablas, ni en la novela, ni en los libros piadosos.

Avellaneda mismo se dió cuenta de que se extralimitaba, por cuanto, como excusándose, puso en la boca del Canónigo, que lo sacaba, en la sustancia —son palabras de Avellaneda— «del milagro veinte y cinco de los noventa y nueve que de la Virgen sacratísima recogió en su tomo de sermones el grave autor y maestro que por humildad quiso llamarse el Discípulo:<sup>46</sup> libro bien conocido, y *aprobado*».<sup>47</sup> Seguramente el autor puso esta última palabra para los censores, que debían aprobar su *Quijote*.

Hemos tenido a nuestra disposición un ejemplar ilustrado de la edición incunable de este libro, de 1486. Dice así, el milagro de la Virgen :

45. MENÉNDEZ Y PELAYO, *Estudios sobre el teatro de Lope de Vega*, ed. Victoriano Suárez, Madrid, 1921, pág. 85.

46. En la edición príncipe de Avellaneda se escribió Discípulo con mayúscula; en cambio, en otras mejor cuidadas ediciones modernas, como, por ejemplo, la de Barcelona de 1905, por ignorar el significado, se ha impreso con minúscula.

47. El *Quijote* de Avellaneda, al comienzo del cap. XXI.

## Bedā abbatissa

Quāto poterat moniales suas religiose gubernās et ad custodiā discipline coarctās eas in odiū sui de bono studio puocavit et insticta diaboli occulto dei iudicio cū dapifero suo luxurie crimē incurrit. At illa gūidā se cognoscēs moniales vt p̄sus ad regulā nihilomin⁹ astringebat. vñ cū cā apli⁹ cōcutere tandē p̄ incessus et cibū muliebrī sagacitate ab eis p̄ certo grāvida esse dephēs dicit. et statim cū gūissimis accusatōnibus oculatiōes tanti criminis ep̄o deferunt. Imminenti ergo aduentu xpi abbatissa. in qua

v v ij

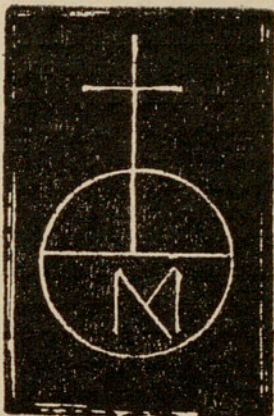
## Finis opus perutile

simplicibus curam animarum gerentibus per venerabilem et deuotum Johānem De rolt sancti Domini sectatorem professum de tempore et de sanctis cum promptuario exemplorū atq; tabulis suis collectum Discipulus nuncupatum. Impressum anno a christi natali octuagesimo sexto. supra millesimum quaterq; centesimum.

## Laus deo

Dam puata capella vbi orare solebat effusa in lachrymas beatā virginē deuotissime deprecans. Tandem in orōne paululū soporabat tunc beatā virgo mana cū duobus āgelis eaz alloq̄tur et data peccati venia delendā cito ī familiā illā. pollicet. statimq; dixit duobus āgelis vt eā ab onere. plis eronerarēt et cuidā heremite in vicino manētī p̄ septē ānos puerū nūtriedū offerret. Quo facto liberataz ab opprobriis monuit vt ceteret deinceps a peccato. scias tñ inquit te prius ab ep̄o multis opprobriis fatigan dam sed tre timueris qz facile horā p̄trāsibus. Post hēc ep̄s veniēs capitulū intravit et abbatissam venire h̄ cepit. et accedēs cōtumelijs arguēs de capitulo exire cōpellit. At illa nil metuēs ip̄ter rita foris stetit. missi ad eā duo clerici vt crismē explozarēt. cū nullū signū in ea gūidatio nis inuenirēt. ep̄s ad pedes ei⁹ corruit. veniām petijt. et oēs detractores illius ex monasterio citi⁹ abire p̄cepit. abbatissa vō ep̄o ī p̄fessione totū factū narrauit. Et ille benedictēs deū ad heremitā duos clericos p̄ eā pueri inq̄renda trāsmisit. Venerūt q̄ et didicēst ab illo puer ista nocte natū et a duobus iuuenibus ad eū paulo ante delatū. et ex parte beate marie fuisse sibi cōmendatū. Audiēs hoc ep̄s mirabiliter letus puerū septē annis nūtriedum in manu heremite dimisit. Et ip̄e puer. postea litteris et vita ydoneus eidē ep̄iscopo in ep̄iscopatu successit.

Adaria reseruant apostatricem in honore. Exemplum. xxy.



«Maria reseruauit apostratricem in honore. Exemplum. XXV.

In monasterio quodam sanctimonialium ante multos annos virgo quedam debebat nomine beatrix. Erat enim corpore speciosa, mente deuota, et in obsequio dei genitricis feruentissima Quotiens illa speciales orationes cum fine veniam secretius offerre potuit pre maximis deliciis reputauit. facta vero cuatrix hec egit tanto deuotius quanto liberius. Quam clericus quidam videns et concupiscens precari cepit. illa verba spernente luxurie istoque tanto importunius instante, serpens antiquus eam vehementer incendit ut pectus eius flammam amoris ferre non posset. Accedens vero ad altare beate virginis que ibi patrona erat, sic ait, Domina quanto deuotius potui tibi seruiui, ecce clauis tibi resigno, temptationes carnis diutius sustinere non valeo, positus super altare clauibus clam secuta est clericum, quam cum miser ille corrupisset post dies paucos eam abiecit. Illa cum hoc non haberet unde viueret et ad clausuram redire erubesceret, facta est meretrix in quo vicio cum publice annos plurimos transegisset, die quadam in habitu seculari ad portam venit monasterii que cum dixisset portarie nosti beatricem quondam cuatricem: respondit, optime. Est enim domina proba et sancta et sine querela ab infantia usque in hunc diem conuersata. Illa verba ista notans sed non considerans dum abire vellet, mater marie in effigie mulieris ei apparens ait, ago per quindecim annos absentie tue officium tuum suppleui, reuertere autem in domum tuam, et penitentiam age quare nullus hominum nouit excessum tuum. In forma siquidem et in habitu illius dei genitrix vices egerat custodia. Que mox egressa quamdiu vixit gratias egit marie virgini et per confessionem circa se gesta manifestauit confessori suo.» (Sacado del libro de sermones del dominico JUAN HEROLT, llamado *El Discipulo*, impreso en el año 1486. Se halla en la última parte del libro, titulada: *promptuarium discipuli de miraculis beate Marie virginis*. Folió vv II, verso.) El colofón es como sigue: «Finit opus perutile simplicibus curam animarum gerentibus per venerabilem et devotum Johannem Herolt sancti Dominici sectatorem professum de tempore et de sanctis cum promptuario exemplorum atque tabulis suis collectum Discipulus nuncupatum. Impressum anno a christi natali octuagesimo sexto, supra millesimum quatuorcentum. = Laus Deo». = Marca del impresor.

Menéndez y Pelayo<sup>48</sup> acusa a Avellaneda de la «ocurrencia bestial» de hacer que la monja abriera tienda de prostitución. Esto demuestra que no había visto el ejemplo de Herolt,<sup>49</sup> en cuyo libro se lee que la monja, «abandonada por el clérigo, no teniendo de que comer y avergonzándose de regresar al claustro, se hizo meretriz». En cambio, Avellaneda suaviza el argumento poniendo un caballero en lugar del clérigo seductor.

48. *Estudios sobre el Teatro de Lope de Vega*, t. II, XI de sus *Obras completas*, pág. 85, ed. Suárez, Madrid, 1921.

49. En la citada edición de Suárez, el apellido Herolt está equivocado por Hervert, equivocación que puede atribuirse a una mala lectura de los cajistas.

Cesáreo de Heisterbach, monje cisterciense, fallecido en 1245, es el primer autor, conocido, que publica el milagro de la monja extrañada en la distinción VII, ejemplo 34, de sus *Libri duodecim dialogorum de miraculis, visionibus et exemplis*, impreso en Colonia el año 1591. El doctor Juan Basilio Santoro, quien dice del monje Cesáreo que «todo lo que escribe es dulce y propio para convertir a Dios a cualquier pecador, y hacer al perfecto más perfecto» en su *Prado espiritual*, impreso en Lérida en 1619, suprime el milagro de la monja entre los ejemplos que, con el título de *Flores*, traduce del abad Cesáreo.<sup>50</sup> Es muy significativo que un autor enamorado del otro le suprima tan singular ejemplo, precisamente en el año 1619, cuando Lope de Vega enmendó su comedia *La buena guarda*, es decir, en los años en que la Inquisición quiso suprimir de la publicidad este milagro.

No es comprensible que, sin motivo alguno, el *Quijote* de Avellaneda naufragara en el mar del olvido después de una entrada tan solemne y distinguida en Zaragoza. Sólo habla de ella el auténtico Don Quijote para fustigarla, y nadie más. Nos dice que en la imprenta que visitó en Barcelona ya estaban reeditando. Hay autores que tienen por ciertos casi todos los hechos narrados por Cervantes. Si esto fuera así, sería real la segunda impresión del Avellaneda en Barcelona, en la imprenta de Cornellas, según Martín de Riquer, y en este caso tendríamos que la edición que Don Quijote pensaba que «ya estaba quemada»,<sup>51</sup> no tardaría a serlo por el Santo Tribunal, siendo recogida completa en la misma imprenta. ¿A quién se le ocurriría decir que no se explica que no sea quemado un libro, si no tuviera antecedentes de que debía de haberlo sido?

Este olvido permite que, al cabo de un siglo y cuarto, al volver Avellaneda del extranjero coronado de elogios, se pudiera reimprimir sin obstáculos del Tribunal del Santo Oficio, que encontró el libro aprobado por la autoridad eclesiástica competente de Tarragona, y el censor regio de la segunda edición española (1732) dice, como hemos visto, que no ve el motivo por que debe tener enemigos, y que es superior a la segunda parte del *Quijote* auténtico. Habían cambiado los tiempos, y los enemigos tuvieron que callarse, si bien no dejaron de levantar polvareda.<sup>52</sup>

Es probable y lógico que el lector esté pensando: Sí, bien, ¿y qué,

50. *Ibidem*, t. XI, pág. 85.

51. Al final del cap. LXII del *Quijote* de Cervantes.

52. En poder de don Pablo Font de Rubinat, de Reus, se conservan unos versos, manuscritos en 1704, procedentes de la biblioteca del marqués de Lió, que tratan muy desfavorablemente de los editores de las poesías del Rector de Vall-

que la Inquisición prohibiera el *Quijote* de Avellaneda? Esto nada tiene que ver con el Rector de Vallfogona. Es verdad, esto sólo, no; pero es cierto, también, que al Rector de Vallfogona la Inquisición le quemó una obra en la misma fecha, obra desconocida hasta el presente.

Leemos en una de sus poesías :

«No em so apenas descuidat,  
ni comès les menors faltes,  
quan mos Fiscals, per les galtes  
la correcció m'han donat.»

Estas palabras, escritas en 1614-1615, según se desprende de la misma poesía, aluden, indudablemente, a una obra suya mandada quemar por la Inquisición, como lo afirma con toda claridad en otra poesía, titulada *Al engany del món*, que era una carta íntima dirigida a un párroco amigo suyo.

Dice :

«Cremi la memoria mia  
en acta de Inquisició ;  
perquè en la Lley de Rahó  
fonch heretge declarada,  
y una memoria cremada  
¿qué podrà escriure ab carbó ?  
Puix, què diré a ma esperança  
de ma sort justa o injusta,  
essent ab causa tan justa  
alberg de desconfiança?»<sup>53</sup>

Así tenemos certeza de que por acto de Inquisición fué quemada su *memoria* precisamente en el año de 1614, el año de la publicación

fogona. Los firma el Prior de Rasquera y los titula *Censura un ben intencionat lo llibre de Vallfogona*. Transcribimos una muestra :

«Fugin, ignorants y doctes,  
que no serà aqueix llibrot  
lo primer verí dels ulls  
que haurà enmetsinat los cors.  
.....  
En quines mans has donat,  
Garçeni poc venturós!  
ans perseguit de savis,  
ara perseguit de folls.»

53. Ed. 1703, pág. 48.

del *Quijote* de Avellaneda y de su presentación solemne al pueblo zaragozano, en la mascarada de las fiestas dedicadas a la beatificación de Santa Teresa de Jesús, de que nos ocuparemos brevemente.

El Rector de Bellesguart, en el tercero de los sonetos que preceden las poesías de García publicadas, en 1703, por la Academia dels Desconfiats, parece aludir a esta condena del Santo Oficio, cuando dice :

«Que si Valls foguejà, garçó, Garceni,  
de tot son seny lo món dóna fiança ;  
plorà als fums de aquell foc tot jove engany.»

Aquí habla de fuegos de cuando García era joven, ganando con ellos la corrección de sus errores.

Admitamos, sin embargo, que podría referirse a la opinión que corrió tres cuartos de siglo después de la muerte del poeta, de que éste «féu un escrutini de sos escrits y els entregà tots a les flames ; no volent que les coses que no tenien una perfecta virtud, gosessin de altra llum que del foc», según nos refieren sus biógrafos «los Rectores de Pitalluga y dels Banys», biografía que precede, también, a la mencionada publicación.

Los humos que encontramos en sus biógrafos, atribuídos al escrutinio de un moribundo, son, a nuestro entender, vestigios, mal conservados de boca en boca, de la quema de su memoria mandada ejecutar por el Tribunal del Santo Oficio.

En los catálogos de los libros prohibidos por el Santo Oficio de la Inquisición de los años 1612 y 1614 son prohibidos por corruptores de la juventud los libros que hoy, vulgarmente, se llamarían verdes, habiendo, sin embargo, muchos menos verdes que los cuentos de Avellaneda en sus capítulos xv-xx, y por consiguiente éstos entran de lleno en la regla 6.<sup>a</sup> del Índice del Cardenal Zapata del año 1632 : «Prohibense assimismo los libros que tratan, cuentan y enseñan cosas lascivas de amores, o otras qualesquiera, mezclando en ellas heregias, o errores en la fe, ora sea exagerando, i encareciendo los amores, ora en otra manera. I se advierte que la Santa Sede Apostolica Romana tiene del todo prohibidos los dichos libros, que tratan, cuentan o enseñan de propósito cosas lascivas, o obscenas, como dañosas a las buenas costumbres de la Iglesia Christiana, aunque no se mezclen en ellas heregias, o errores de la fe, mandando que los que los tuvieren, sean castigados severamente por los obispos». <sup>54</sup> En Vicente García no se trata sola-

54. ANTONIO SIERRA CORELLA, *La censura en España, índices y catálogos de libros prohibidos*, Madrid, 1947, págs. 270 y 271.

mente de la prohibición o expurgación de sus obras, sino de haber sido quemada su memoria; por consiguiente, habían sufrido el castigo de la pragmática de los Reyes Católicos de 1502, que establece que los libros reprobados «sean quemados públicamente en la plaza de la ciudad o villa o lugar donde los ovieredes hecho e imprimido o donde los vendieredes o ovieredes vendido»,<sup>55</sup> y, como hemos visto, la condenación a la hoguera del libro de Avellaneda era bien conocida de Cervantes. Desde el extranjero se culpaba a los amigos de Cervantes de la quema de esta obra.<sup>56</sup> Es obvio que en la nación vecina, y al cabo de poco menos de un siglo, no se atinara a comprender que la Inquisición condenara este libro impreso con la censura favorable de las autoridades eclesiásticas de Tarragona. Esta circunstancia no era óbice para que se procediera a su reprobación: En 1623, el Inquisidor general y Patriarca don Andrés Pacheco hizo recoger y quemar públicamente en Zaragoza numerosos libros de esta clase, y sabemos el criterio de los censores por la carta que este año dirigió al Rey. Dice: «Señor. Después que entré en este oficio e visto por experiencia ser mucha la necesidad que ay de que se ponga más cuidado en la aprouación de los libros antes de imprimirse porque cada día vienen al Santo Oficio testificaciones contra libros impresos, y aprobados que obligan a mandarlos recoger, o expurgar, lo qual es mucho lo que embaraça y tanto que de hordinario están ocupados hartos calificadores en sólo ello, y es gran nota de los autores darles por una parte licencia para que sus obras salgan en público, y después prohibírselas y en realidad de verdad reciben agravio con el descuido que ay en no lo mirar antes de la impresión más atentamente, y el mayor inconveniente es que anden semejantes obras en público el tiempo que tardan venir a noticia del Santo Oficio».<sup>57</sup> Para remediar este defecto de la fácil concesión de licencia para imprimir, el Cardenal Zapata, en 1627, «remitió edicto y provisión para que ninguna persona, universidad o colegio de cualquier estado, dignidad o condición diesen parecer ni censura de ningún libro sin que primero lo presentasen al Consejo Supremo de la Suprema Inquisición; dar por bueno un libro y luego aparecer incluido en el índice expurgatorio, tenía que producir una impresión deplorable y nociva, por lo cual se trataba detenidamente en junta cada caso particular».<sup>58</sup> Estos edictos y provisiones restrin-

55. *Ibidem*, pág. 81.

56. «Je suis surpris que les exemplaires de Don Quichotte de ce dernier Auteur soient si rares en Espagne. Il y a des gens qui disent que les Partisans de Cervantes en ont brûlé la plus grande parti.» (*Nouvelles aventures de l'admirable don Quichotte de la Manche, composes par ... Avellaneda*, Amsterdam, 1705.)

57. SIERRA, *ob. cit.*, pág. 110.

58. *Ibidem*, pág. 120.

giendo facultades responden a los decretos romanos de la Sagrada Congregación del Índice, que reprueba todos los índices y catálogos particulares impresos fuera de Roma después del índice común del Sagrado Concilio de Trento, si no van aprobados por la referida Congregación.<sup>59</sup>

¿Cómo *La encomienda bien guardada*, de Lope de Vega, ni *Los felices amantes*, de Avellaneda, no están incluidos en ninguno de los catálogos de libros prohibidos? En 1612 se imprimió uno por mandato del arzobispo de Toledo, el Cardenal Sandoval, al cual fué añadido un apéndice, impreso en Madrid, por Luis Sancho, en 1614, según reza el colofón; pero ésta es la fecha de la impresión, ya que la redacción tuvo un año de precedencia, según se colige de las siguientes palabras de su regla duodécima: «Son tantos los libros con que los hereges enemigos de nuestra Santa Fe, han procurado i procuran ofender la pureza de su doctrina, que el zelo que nos toca de conseruarla, obliga a boluer a tratar con nueuo cuidado del remedio. Porque si bien fué el que se puso para resistir a este daño, con el Índice General, i Expurgatorio, que *el año pasado de mil i seiscientos i doze* mandamos publicar no pudo ser tan cumplido que baste de vna vez (si no es que se continúa) contra vn mal que tanto va creciendo con el tiempo».<sup>60</sup> Si el año anterior al de la redacción del *Apéndice* era el 1612, es evidente que aquellos censores no pudieron conocer la obra de Avellaneda por no haber salido aún de las prensas de Tarragona. A este del 1613 se añadió un segundo apéndice en 1628, publicado de orden del Cardenal Zapata, quien hizo editar un nuevo Índice en 1632.<sup>61</sup> Así, tenemos que del 1613 al 1628 no fué publicado Índice alguno, y, por consiguiente, que el hecho de la condenación de Avellaneda no tuvo la publicidad de otras obras menos merecedoras del fuego de la Inquisición.

Además de los libros prohibidos por el Santo Oficio insertos en los catálogos o índices, había los prohibidos singularmente por edicto de los Inquisidores. A éstos pertenecería la prohibición de las obras basadas en el argumento del famoso milagro tan indecorosamente atribuído a la Virgen.

59. Decreto de la S. C. del I. de 1621. *Index librorum prohib.* Biblioteca provincial de Tarragona, n.º 3/342.

60. SIERRA, ob. cit., pág. 266.

61. Ibídem, págs. 264 y 267.

## EL QUIJOTE DE AVELLANEDA FUÉ OBRA DE UN TORTOSINO

En octubre de 1614 la ciudad de Zaragoza celebró con fiestas extraordinarias la beatificación de la Santa Madre Teresa de Jesús. En ellas tomaron parte los estudiantes de la Universidad, dirigidos por quien había sido su compañero, cuando era capigorrón del hijo del Virrey de aquellas tierras, el marqués de Aytona.<sup>62</sup>

En estas fiestas se representó una mascarada del *Don Quijote*, que todos los autores reconocen por el de Avellaneda, como se deduce, evidentemente, del mismo texto. A ellas asistió el Rector de Vallfogona, ya que del contexto de los versos que fueron repartidos se desprende que el autor y Don Quijote eran una misma persona.

Después de otras representaciones, «venía — dice el texto — Don Quijote de la Mancha, con un traje gracioso, arrogante y pícaro; puntualmente de la manera que en su libro se pinta. Esta figura, y otra de Sancho Panza, su criado que le acompañava, causaron grande regocijo y entretenimiento: porque amás de que su traje era en extremo gracioso, lo era también la invención que llevaban. Fingiendo ser caçadores de demonios que trayan allí enjaulados, y como triunfando dellos: aviéndolos caçado a honor de la fiesta de la Santa Madre, y con el favor suyo».

Pues bien, quien hizo el cartel del paseo de los estudiantes fué «el famoso cavallero Tartesio», y se nos dice que el licenciado *Aquesteles* era, «natural de como se dice», y se dice, más abajo, en los mismos versos, que era *Tartesio*, esto es, natural de *Tartesia*. *Tartesia* es Tortosa, la patria del poeta y doctor don Vicente García, Rector de Vallfogona.

Si actualmente preguntáramos dónde estuvo *Tartesia*, los autores nos conducirían hacia Andalucía; pero debemos preguntarlo a los autores contemporáneos de Avellaneda: «Que *Tartesia* es Tortosa, así lo dicen los geógrafos», escribe el historiador de la misma ciudad, Francisco Martorell,<sup>63</sup> contemporáneo del poeta de la Segarra.

62. *Retrato de las fiestas que a la beatificación de la bienaventurada Virgen y Madre Santa Teresa de Jesús, Renovadora de la religión Primitiva del Carmelo, hizo assi Ecclesiasticas como Militares y Poeticas: la Imperial Ciudad de Zaragoza dirigido al Ilustrisimo Reyno de Aragón.* Por LUIS DIEZ DE AUX, Zaragoza, Juan de la Noja y Quartenar, 1615, págs. 53-55. (Barcelona, Biblioteca Central de la Diputación.) VINDEL (*La verdad sobre el «Falso Quijote»*, segunda parte, páginas 76-78, Barcelona, 1937) publica en facsímil tres páginas de esta mascarada.

63. *Historia de la antigua Ibera, Tortosa, 1627, reeditada en 1905, pág. 21.*

Esta noticia ya es algo más que una coincidencia; es una demostración de que en el mismo día de la entrada de este libro en Zaragoza se escribió y publicó que Avellaneda era natural de Tortosa. Creemos que esta razón es concluyente para probar nuestro aserto, ya que son muchas las verdades históricas que se presentan como incontrovertibles que están basadas en documentos menos convincentes.

Terminamos. Nuestra finalidad, al publicar este escrito, es dar a conocer nuestros puntos de vista con el objeto de ver si algún otro investigador más competente, mejor documentado y con situación más adecuada para documentarse, tiene la fortuna de dar más luz a aquellos que no la tienen suficiente con los datos aducidos para ver que el popular Rector de Vallfogona es el Avellaneda que hizo imprimir su *Don Quijote* en la imprenta de Felipe Robert, de Tarragona.



El presente trabajo *El Rector de Vallfogona, Vicente Garcia, autor*  
*del «Quijote» de Avellaneda*, publicado por la Biblioteca  
Central de la Diputación de Barcelona, fué impreso  
en los talleres gráficos de la Casa Provincial  
de Caridad, y terminado la víspera  
de San Jorge, Patrón de Cata-  
luña, y Fiesta Nacional  
del Libro Español  
del año 1948  
I.AUS DEO



Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

# CATÁLOGO DE LAS ÚLTIMAS PUBLICACIONES

de la

## BIBLIOTECA CENTRAL

de la

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA

- I. Catálogo de la colección de libros de ajedrez, formada por D. José Paluzie y Lucena y regalada por la familia de éste a esta Biblioteca Central (1943).
- II. Catálogo de la Exposición de Libros Cervantinos, correspondientes a los siglos XVII y XVIII (1940).
- III. Catálogo de la Exposición Bibliográfica con motivo del IV Centenario de la muerte de Luis Vives, por Felipe Mateu y Llopis (1940).
- IV. Catálogo de la Exposición de la Bibliografía Hispano-Italiana de los siglos XVI-XVIII. Colección formada por don Eduardo Toda y Güell (1942), por Juan Givanel y Mas.
- V. «La Música Española desde la Edad Media a nuestros días». Catálogo de la Exposición Histórica celebrada en conmemoración del I Centenario del nacimiento del maestro Felipe Pedrell, por Higinio Anglés (1941).
- VI. Catálogo de la Colección Cervantina de la Biblioteca Central, por don Juan Givanel y Mas. Tomo I (1940).
- VII. Catálogo de la Colección Cervantina de la Biblioteca Central, por don Juan Givanel y Mas. Tomo II (1943).
- VIII. Catálogo de la Colección Cervantina de la Biblioteca Central, por don Juan Givanel y Mas. Tomo III (1947).
- IX. Homenaje a Rodríguez Marín y Catálogo de la Exposición Bibliográfica, por don Juan Givanel y Mas (1943).
- X. Catálogo de la Exposición de Iconografía Cervantina, por Juan Givanel y Mas. Con un Apéndice por Felipe Mateu y Llopis (1944).
- XI. Homenaje a Boscán y Catálogo de la Exposición Bibliográfica (1944).
- XII. Homenaje a Capmany y Catálogo de la Exposición Bibliográfica (1945).
- XIII. Homenaje a San Juan de la Cruz y Catálogo de la Exposición Bibliográfica (1945).
- XIV. Primer Centenario del nacimiento de Jacinto Verdaguer. Catálogo de la Exposición Conmemorativa, por Pedro Bohigas (1946).
- XV. Catálogo de la Exposición conmemorativa del IV Centenario del nacimiento de Miguel de Cervantes (1947).
- XVI. Catálogo de la Exposición Bibliográfica del Concilio de Trento, celebrada en conmemoración del IV Centenario, por Pedro Arellano y Sada (1947).
- XVII. La Música de las Cantigas de Santa María del Rey Alfonso el Sabio. Facsímil, transcripción y estudio crítico por Higinio Anglés, Pbro. II (1943).
- XVIII. Catálogo de la Exposición Bibliográfica Balmesiana, organizada con motivo del I Centenario de la muerte de Jaime Balmes (1948).
- XIX. Conferencias desarrolladas con motivo del IV Centenario del nacimiento de Miguel de Cervantes (1547-1947).

FJ-1-14



Casa Provincial de Caridad  
Imprenta - Escuela